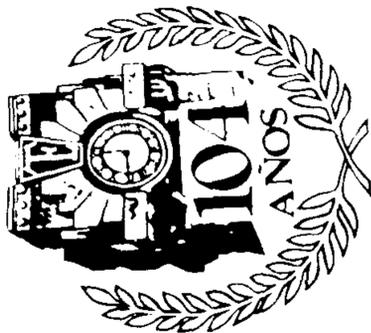


EL TELEGRÁFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, sábado 17 de diciembre de 1988

Año 105

Edición No. 37908

26

GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REDUCCION DE PLAZO, REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS Y TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA ORMO C. LTDA. EN SOCIEDAD ANONIMA CON LA DENOMINACION DE INMOBILIARIA ORMO S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital, reducción de plazo, reforma integral de estatutos y transformación de la compañía de Responsabilidad de Limitada INMOBILIARIA ORMO C. LTDA. en sociedad anónima con la denominación de INMOBILIARIA ORMO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10. de marzo de 1988, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Marigloria Cornejo Cousin, mediante Resolución No. 88-2-1-1 -02779 el 29 de julio de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 8.595 el 3 de agosto de 1988.

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Oscar Orrantia Vernaza, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la mencionada Compañía.

3.- **REDUCCION DE PLAZO.**- La Compañía reduce su plazo de duración de 60 a 50 años.

4.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital social en la cantidad de S/. 1'710.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.

5.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: S/. 410.000,00 en numerario; S/. 1'300.000,00 por Compensación de Créditos.

6.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Oscar Orrantia Vernaza, Econ. Joaquín Orrantia Vernaza, Econ. Xavier Orrantia Vernaza y Pilar Morla de Orrantia.

7.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La Compañía se denomina INMOBILIARIA ORMO S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

8.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

9.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la actividad agropecuaria, a la agricultura y ganadería en todas sus fases, especialmente a la cría de todo tipo de animales y a la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales.

10.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una.

11.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente en forma separada e individual.

Guayaquil, diciembre 13 de 1988

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL